



NORMATIVA DEL CENTRO

- *Utilizar las instalaciones, servicios y equipamientos con buen trato y cuidado correcto. Cualquier desperfecto ocasionado por negligencia será por cuenta de la persona que sea responsable.*
- *Comunicar las anomalías de funcionamiento, roturas, deficiencias o incumplimiento de lo dispuesto en el reglamento.*
- *Cumplir los horarios establecidos para la utilización de las instalaciones o práctica de actividades. Respetar la hora de entrada y salida de las instalaciones y de las actividades.*
- *No se tolerarán discusiones acaloradas, peleas, insultos, maltratos ni malos gestos entre compañeros, ni entre jóvenes y monitores. Tampoco se permitirán acciones humillantes.*
- *Identificarse mediante la documentación necesaria cuando le sea solicitada por el personal que tiene a cargo el centro.*
- *Está prohibido fumar, beber alcohol o consumir o tener cualquier tipo de estupefaciente.*
- *Respetar el turno y el tiempo de espera en las actividades.*
- *No agredir ni verbal ni físicamente a los compañeros ni a los monitores.*